

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 04-07-2013 09:52:57

Teléfono : 56-51-2429927

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-368-SE13

SEÑOR (ES) : DALBOSCO HERMANOS Y CIA LTDA

RUT : 84.071.800-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TROFEOS APORTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101702	Trofeos	25 Unidad		MEDALLA VICTORIA	630,25	0,00	0,00	15.756
49101702	Trofeos	2 Unidad		COPA SPORTIVA DOMINO	10.882,35	0,00	0,00	21.765
49101702	Trofeos	2 Unidad		COPA SPORTIVA RAYUELA	10.880,35	0,00	0,00	21.761
49101702	Trofeos	2 Unidad		COPA SPORTIVA MEJOR COMPAÑERO	7.521,00	0,00	0,00	15.042
49101702	Trofeos	8 Unidad		PLACAS GRABADAS	1.680,67	0,00	0,00	13.445

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 10 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	87.769
Dcto.	\$	8.777
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	78.992
19% IVA	\$	15.008
Total	\$	94.000

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA APORTE A ASOCIACIÓN GREMIAL DE PESCADORES Y TORNEO DE RAYUELA, DOMINO Y OTROS, ORGANIZADO POR LA INSTITUCIÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>